

MIÉRCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 188

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2015-9864 *Anuncio del cambio de titular de la Autorización Ambiental Integrada número 032/2006. Término municipal de Los Corrales de Buelna.*

Con fecha 18 de abril de 2008, la Dirección General de Medio Ambiente emite resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada al conjunto de instalaciones que conforman el proyecto de Planta para el trefilado en frío de alambre de acero, con una instalación para el tratamiento de superficie con un volumen de las cubetas de tratamiento de 255,3 m³, instalaciones ubicadas en el término municipal de Los Corrales de Buelna, siendo el titular la empresa Trefilerías Quijano S. A.

Con fechas 17 de junio y 24 de julio de 2015, la empresa Trefilerías Quijano S. A. presenta en la Dirección General de Medio Ambiente, sendos escritos comunicando la fusión de la sociedad Global Special Steel Products S. A.U., anteriormente denominada Trefilerías Quijano S. A., con las sociedades Trenzas y Cables de Acero PSC S. L.U. y B.S. Trefilados Quijano S. L.U., adjuntando diversa documentación acreditativa.

Examinada la documentación remitida se comprueba que no existe inconveniente en realizar el cambio de titularidad correspondiente, pasando a ser Global Special Steel Products S. A.U. con CIF. A-39066063, el titular de la Autorización Ambiental Integrada arriba señalada.

Santander, 30 de julio de 2015.
El director general de Medio Ambiente,
Miguel Ángel Palacio Garcia.

2015/9864

CVE-2015-9864